Asunción, 14 de abril del 2020

VMAAT/DGAF/DUOC/Nº 59/2020

Al Señor
Abog. Pablo Seitz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
P r e s e n t e

La Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, se dirige a usted, en respuesta a las Notas de Retenciones DNC Núm. 5595/20 y 5596/20, referentes a las **Renovaciones de Locación de Inmuebles Determinados,** con expedientes números 302130, 302138 y 302160.

Al respecto, con relación a los puntos observados manifiesto el descargo detallando en los siguientes puntos:

1) Con respecto a lo observado aclaro que fue subsanado

2) Se aclara que por un error involuntario fue remitido un archivo errado, por lo que envío en adjunto el archivo correcto.

Por tanto, solicito la difusión a través del portal y la emisión del Código de Contratación correspondiente, para lo cual se adjunta documentos respaldatorios exigidos por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Atentamente.

P.O.

Lic. Andrés Bogado
Director de la U.O.C.